

Muñoz de Toro, Alejo M.

amt@pagbam.com
[\(+54 11\) 4114 3068](tel:+541141143068)



ÁREA DE PRÁCTICA

Alejo Muñoz de Toro desarrolla su práctica en el área de Derecho Bancario y de las Entidades Financieras, Derecho Financiero y Mercado de Capitales.

Su práctica se focaliza sobre todo en el asesoramiento a empresas en la emisión de valores negociables y títulos públicos, reestructuración de pasivos, otorgamiento de préstamos sindicados, project finance.

Como parte de su actividad, Alejo Muñoz de Toro también brinda asesoramiento legal a empresas locales y extranjeras, incluido startups, respecto de asuntos relacionados con las regulaciones del Banco Central de la República Argentina, especialmente sobre normas cambiarias y prestadoras de servicios financieros (fintech), y de la Comisión Nacional de Valores.

EDUCACIÓN

Alejo Muñoz de Toro se graduó como abogado en la Universidad Austral en marzo de 2014.

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Alejo Muñoz de Toro se incorporó a Pérez Alati, Grondona, Benites & Arntsen en septiembre de 2021 como Abogado Senior en el área de Derecho Bancario y de las Entidades Financieras, Derecho Financiero y Mercado de Capitales.

Previamente se desempeñó como Abogado Junior e Intermediate en Muñoz de Toro Abogados (2014-2016), como Abogado Intermediate en Bruchou & Funes de Rioja (2016-2017) y Abogado Semi-Senior y Senior en O´Farrell (2018-2021).

ÁREAS DE PRÁCTICA



Bancario y de las Entidades Financieras

